

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 29 de Enero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

NUM. 692

## EDICION DE LA TARDE.

### Sobre la peregrinación á Roma.

Nuevo aspecto, poco favorable por cierto, á los deseos y aspiraciones de *El Siglo Futuro*, presenta hoy esta cuestión.

Nuestros lectores recordarán la carta que se atribuía al anuncio de Su Santidad aconsejando á los obispos que siguieran la conducta del Sr. Nocedal, carta que *El Siglo Futuro* copió sin comentarios. Pues bien; los periódicos de la mañana hablan de un telegrama autorizado, que dice precisamente todo lo contrario de lo que la referida carta indicaba.

Hé aquí este despacho:

Roma 28.—Noticias que he recogido esta mañana me permiten asegurar que el representante de España cerca de la Santa Sede ha celebrado últimamente dos interesantes conferencias con el secretario de Estado de Su Santidad, en las cuales se ha tratado únicamente de la peregrinación que en España se proyecta. Mis informes me permiten asegurar que el secretario de Su Santidad ha manifestado rotundamente y sin reticencias, que Su Santidad quería á toda costa quitar á la peregrinación todo carácter político, porque este es el pensamiento que inspira todos sus actos y porque así lo ha expuesto en diversas cartas encíclicas. Asegúranme que el secretario de Su Santidad ha manifestado al Sr. Groizard el profundo disgusto que experimentaba el Papa con las quejas formuladas por el gobierno español. En la segunda conferencia habida ayer, según creo, entre el secretario de Su Santidad y el representante de España, aquel ha manifestado á éste que, cumpliendo órdenes superiores, dirigiera, ó había dirigido ya, despachos al Nuncio en Madrid para que fuese el episcopo el que dirigiese la peregrinación, asumiendo toda la autoridad clerical de los peregrinos, autoridad que de derecho les corresponde. Parece que el Sr. Groizard había recibido instrucciones apremiantes y concretas del ministerio español.

Nos alegráramos mucho de que se confirmasen las precedentes noticias que, por otra parte, ofrecerían, además, el criterio del gobierno en este asunto; pero siendo como parece el anterior despacho reflejo de opiniones autorizadas, todavía conviene depurar tres cosas: Primera si es auténtica la circular á los prelados atribuida al Nuncio de Su Santidad, y que *El Imparcial* publicó; segunda, si la circular ha sido inspirada en el Vaticano; tercera, si es obra exclusiva del Nuncio de Su Santidad.

Esta exploración es muy interesante, y según sus efectos, las apreciaciones diversas.

Responde, como creemos firmemente, el telegrama que dejamos reproducido, á los deseos de Su Santidad? Pues entonces hay que borrar la circular del Nuncio. ¿Esta circular es auténtica? Pues entonces, como resulta derogada por el telegrama de Roma de anoche, la situación del nuncio es difícil, y más que difícil insostenible.

### El nuevo gabinete francés.

Antes de entrar en detalles del nuevo ministerio, vamos á poner en claro algunos puntos que han quedado oscuros en las noticias telegráficas que hemos recibido de la derrota sufrida por M. Gambetta en la Cámara.

La votación que determinó la derrota del ministerio, fué la que tuvo lugar sobre el último párrafo del dictamen de la comisión, por el cual se estableció que há lugar á la revisión íntegra.

La votación fué de 268 votos contra 216, formando la mayoría 76 de la derecha, ó sea la totalidad de los bonapartistas y realistas; 55 de la extrema izquierda y 137 de los republicanos pertenecientes á los ministeriales.

Los 218 de la minoría son todos republicanos ministeriales.

En cuanto á la importancia y significación del voto, *Le Temps* dice que la Cámara se ha puesto en abierta oposición con los deseos del país, y que solo ella es la responsable de lo que en adelante pueda suceder.

*La Presse* dice que el voto de la Cámara no significa sino la protesta del país contra la significación hecha por Gambetta de la omnipotencia ministerial: en cuanto al proyecto de revisión ambos periódicos lo dan por fracasado y no la habrá ni limitada ni ilimitada.

Dados estos ligeros antecedentes, hé aquí ahora la nueva combinación ministerial que, aunque no como segura, puede considerarse como la más probable, dados los telegramas particulares y oficiales que se reciben.

Freycinet, Presidencia y Negocios extranjeros; Ferry, Instrucción pública; Goblet, Interior y Cultos; Humbert, Justicia; Varroy, Hacienda; Carnot, Obras públicas; Tirard, Agricultura; Cochery, Correos y Telégrafos.

Los lectores de *El Correo* conocen ya las biografías de Freycinet, Ferry, Tirard y Cochery, por lo que no juzgamos necesario repetirlos; en cambio daremos algunos ligeros antecedentes de los nuevos ministros.

### Goblet.

Este hombre político francés nació el 26 de Noviembre de 1828 en Aire-sur-la-Lys, haciéndose inscribir como abogado en el colegio de Amiens: en tiempo del imperio contribuyó á la publicación de un diario liberal titulado *Le Progres de la Somme*, siendo nombrado poco después fiscal del tribunal de Amiens. En 1871 presentó la dimisión de dicho cargo para tomar parte en las elecciones generales, siendo derrotado en las primeras, pero saliendo en las parciales por 75.503 votos sobre 115.084 votantes.

En la Cámara formó parte de la izquierda republicana, dándose á conocer pronto como orador, tomando parte en varias discusiones, principalmente en la relativa á la revisión de los sueldos de los funcionarios públicos.

En las elecciones de 1876 fué derrotado, saliendo diputado al año siguiente en las elecciones que siguieron á la disolución de la Cámara de diputados.

M. Goblet volvió á ocupar su puesto en la iz-

quierda, y fué nombrado individuo de la comisión de actas, y después subsecretario de Justicia. En la actual combinación se le designa para la cartera del Interior y Cultos.

### Humbert.

Gustavo Amédée Humbert nació en Metz el 28 de Junio de 1822, estudiando la carrera de Derecho en París, donde recibió el grado de doctor en 1844, obteniendo en 1845 el primer premio en un concurso de doctores por una Memoria titulada *Consecuencias de las condenaciones penales*. En Marzo de 1848 fué nombrado subprefecto de Thionville; reemplazado en 1851, y después de desempeñar interinamente varias cátedras de Derecho, obtuvo en propiedad la de Derecho romano en Tolosa.

En 1871 fué elegido miembro de la Asamblea nacional; en política perteneció á la escuela de Armand Carrel, y en Economía á la de Bastiat, por lo que formó en el grupo de la izquierda republicana, del cual fué nombrado vicepresidente.

En general, M. Humbert ha votado siempre con la izquierda republicana. Tomó una parte muy activa en los trabajos parlamentarios, presentando una proposición pidiendo la vuelta á París, que fué desechada. En la discusión de la ley electoral propuso, y fué adoptada, una enmienda estableciendo penalidad para los funcionarios que distribuyesen papeletas de votación. Además presidió una comisión de reforma judicial de Egipto.

En el Senado ha seguido la misma conducta política, votando con la izquierda republicana y pronunciándose contra la disolución de la Cámara de diputados en 1877.

Actualmente es senador y se le indica para la cartera de Justicia.

### Varroy.

Henry Auguste Varroy, indicado para ministro de Hacienda, nació el día 25 de Marzo de 1826 en Vittel (Vosges). Siguió la carrera de ingeniero, y de 1849 al 60 estuvo encargado de los trabajos de navegación del Rin.

Su vida política comenzó en 8 de Febrero de 1871, que fué elegido miembro de la Asamblea nacional donde formó con la izquierda republicana.

Elegido senador en 1876 y reelegido en 1879, fué uno de los individuos más activos de aquella Cámara.

Fuó elegido ponente de la comisión de presupuestos diferentes veces, y en 1879, siendo presidente del Consejo de ministros M. Freycinet, desempeñó la cartera de Obras públicas.

### Carnot.

M. Maria-François Padi Carnot, hijo de M. Lázaro Carnot, nació en Limoges el 11 de Agosto de 1837, siguiendo la carrera de ingeniero.

En 1871 fué nombrado prefecto del Sena inferior y comisario extraordinario encargado de la defensa nacional en los tres departamentos del Sena inferior, L'Eure y Calvados. Representante de la Asamblea Nacional en 1871, formó con la izquierda republicana y fué nombrado secretario. Votó por todas las medidas que tendían al establecimiento definitivo de la república, y adoptó la totalidad de las leyes constitucionales.

En las elecciones de 1876 fué elegido por una gran mayoría, en la Cámara se le nombró secretario, y después del acto del 18 de Mayo fué uno de los 363 que negaron su voto al ministerio Broglie.

Se ha significado siempre mucho en las discusiones pertenecientes á obras públicas, siendo elegido diferentes veces para formar parte de la comisión de presupuestos en la sección de Obras públicas.

En 1878 fué nombrado subsecretario de dicho ministerio.

En la actual combinación se le indica para desempeñar la cartera de Obras públicas.

Un detalle que nos parece digno de tomarse en consideración:

Todos los ministros indicados, excepción hecha de M. Carnot, que formaba parte de la comisión de los 33, han votado en favor de la proposición de M. Gambetta.

### Movimiento científico.

#### INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

Continúan atrayendo la atención de un distinguido y numeroso público las conferencias del señor Fernandez Jimenez sobre *Arquitectura comparada*.

En la que ayer tuvo lugar, después de llamar la atención sobre las dificultades que ofrece el estudio de la arquitectura bajo el punto de vista puramente histórico en lo que respecta á la esfera del arte cuyo sentido oscurecía y velaba su sustancia colocándola en el lugar secundario de dependencia y accidente, ya que no expresa su contenido estético; y que importaba estudiar los monumentos arquitectónicos de una manera directa al objeto artístico que encierran, colocándose el espíritu en estado de sentir, apreciar y revelar y hacer sensible á los demás su belleza, buscando lo particular é individual de la arquitectura en lo complejo que representan sus manifestaciones, pasó á exponer el origen y la generación gradual y progresiva de aquel arte.

Al llegar á este punto, dijo que el arte arquitectónico se presentaba respondiendo á fines religiosos é intuitivos y materiales, ya de conservación, ya de defensa, con los recintos sagrados, las tumbas, las habitaciones, los muros, etc., y que estos tipos primitivos é embrionarios se perpetúan luego á través de los siglos, como sucede, por ejemplo, en las tiendas levantadas por las tribus nómadas, cuyo recuerdo evocan aún en nuestros días las techumbres de las casas y pagodas de la China, que á su vez reprodujo el templo de los hebreos, y que en otros órdenes comprueban las piras de Rusia, los entramados de Suiza, los rediles de las selvas del Yucatan y los edificios palustres de Venecia con sus arcos y columnas que los sustentan,

Recordó la división establecida en la conferencia anterior de arquitectura concreta, cuyo tipo es generalmente el cubo formado de una sola masa modelada generalmente en barro, y arquitectura articulada ó agregada representada por sumas numéricas de carácter simbólico y generalmente religioso, á cuyo orden correspondían los dolmenes celtícos; é hizo observar que en todas estas primeras producciones del arte á que antes se refería, iba revelándose por grados una intención estética, vaga y confusa, como absorbida por otra finalidad preponderante y casi absoluta, apareciendo á su vez la rama del arte arquitectónico confundida con la escultura de tal modo, que las columnas egipcias, por ejemplo, representan á los Faraones, y el Hermes; dios de los griegos, es un recuerdo del monolito, forma y amalgama que al fin se descompone, y de la arquitectura brota y se desprende luego la escultura y la estatuaria, diversificándose cada una á su vez en estilos y variedad distinta, que luego se reúnen por la entrada y fusión de nuevos pueblos y nuevas civilizaciones que tienen su ideal propio, y á su molde reducen y en él encierran el del pueblo que se asimilan.

Añadió después, que al pasar el arte de este estado inconsciente al consciente en que él se afirmaba y reconocía finalidad y sustantividad propia en el hombre, se sucedieron las formas reflexivas, las cuales imprimieron á los monumentos ya conocidos carácter de permanencia y perpetuidad en sus formas típicas, y que por esto el arte casi siempre levanta aquellos con sus propias ruinas.

Explicó luego la naturaleza trascendente á las esferas del arte de las obras arquitectónicas, é hizo notar cómo éstas correspondían siempre á un cosmos imaginario, fantaseado por el hombre fuera de la naturaleza, y que siendo sus ideas y sus sentimientos confusos é indeterminados en esta primera época, expresan aquellas las combinaciones cabalísticas de la religión y cantidad inmensa de ideas que pertenecen á los otros fines distintos de la vida.

Ocupándose de esta segunda época del arte de las formas que tiene su manifestación perfecta y acabada en la construcción, demostró cómo ésta representaba sumas de unidades equivalentes de molinos iguales, y cuyas obras varían por razón del número, distribución, posición y coordinación, siendo los recintos unas veces circulares, en otras rectangulares y cuyas formas rudimentarias subsisten todavía en Inglaterra, Francia, España, África y América en algunos de sus antiquísimos monumentos, no siendo los esparcidos en las vías de Egipto y Roma otra cosa que series de monolitos; y finalmente, que al iniciarse propiamente la construcción, se verificaba por la unión de dos monumentos monolíticos, unas veces en ángulo, en otras verticales, con otro sobrepuesto en forma horizontal, siendo generalmente monóteros los templos en esta nueva época, si bien surge en ellos un algo más que luego acaba por definirse, encontrándose ejemplos evidentes de ello en el túmulo prototipo de la tumba, que recuerda el monolito en su agregación, y el muro que lo representa en su equivalencia.

Este algo más dijo que exigía nuevos procedimientos al de simple agregación para modelar las formas, y que ya el arte aquí no procedía por meras sumas, sino deprimiendo á unidades, ya en un boceto ya en otro: los egipcios, representando las tumbas por pirámides; los etruscos, por conos y cilindros; los indios, por semiesferas, y los árabes, por el cubo eterno, tipo de su templo que se reproducía con el tiempo á no extinguirse por completo su raza y con ella su genialidad.

De aquí dedujo que no había ni se daba cambio, transformación ni tránsito brusco y violento en los monumentos del arte arquitectónico, siguiendo este una suave, lenta y progresiva evolución á partir de la célula, representada por el monumento prototípico.

Haciendo aplicación luego de estos precedentes con referencia al arte arquitectónico del pueblo egipcio, dijo que las pirámides obedecían á un cálculo religioso y científico, y que el hallarse el templo cúbico al lado de la esfinge, revela claramente la existencia y fusión de dos culturas, como el estar encerrados los trilitos en el recinto de las pirámides, hecho que también se advierte en la Siria, donde la pirámide se transforma en cubo, adaptándose por una sección que la convierte en truncada; y en Macedonia, donde el arco que repugnaba al molde de su ideal, lo emplearon en el interior de sus monumentos.

Extendióse en eruditos é interesantes detalles al hacer el estudio de las pirámides, considerándolas como transformación del antiguo cubo y monumento vivo de la cultura toda del pueblo egipcio, cuya cámara interior no es sino el dolmen primitivo, y que simbolizaba las creencias religiosas en las diez y seis divinidades femeninas y las nueve masculinas por el número de sus columnas interiores y el ángulo sagrado de 30 á 51 grados, y á cuya mitad de la hipotenusa era correspondiente la altura de aquellos monumentos.

Desarrolló luego la teoría de la proporción en el arte arquitectónico, la cual, modelada conforme al ideal, se acomoda y rectifica con arreglo á él las impresiones de nuestra vista á la manera que sucede con el oído respecto á la música y el lenguaje, cuyo hábito y criterio sensible no desaparece ni se borra totalmente á la aparición y choque del nuevo ideal, quedando como sedimento en él ó como figura y molde imborrable, lo cual explica cómo en las copias se traduce siempre algo de lo antiguo y gastado predominante de los precios que se lo asimilan, y el por qué Nubia perdió la idea de las proporciones al copiar las pirámides egipcias.

Finalmente, hizo notar cómo los pueblos vuelven á su tipo arquitectónico primitivo, citando como comprobación de ello la arquitectura de Roma, la cual retornó á los prototipos cilíndricos y cónicos de los etruscos, interrumpiéndose por excepción esta ley tan solo en aquellos que grandes trastor-

nos ó profundas revoluciones rompen los moldes en que encarnaban sus ideales, teniendo entonces por bastardos, siendo ejemplo vivo de ello Grecia, el país clásico de la arquitectura, que habiendo repugnado las superficies lisas y los mosaicos, olvidó sus ideales dando entrada á la arquitectura que en Constantinopla ostenta el templo de Santa Sofía.

En la conferencia próxima se ocupará el señor Fernandez Jimenez de las formas arquitectónicas considerándolas en su naturaleza y sus leyes ó condiciones artísticas.—M. E. Crespo.

### Salones.

Anoche estuvo brillantísima la reunion de los duques de la Torre. Era la última de las recepciones semanales que por ahora se celebran en el elegante hotel de la calle de Villanueva, y acudieron gran número de personas distinguidas.

Estaba la marquesa de Javalquinto elegantísima con un traje azul con adornos brochados; la condesa de Campo Alange, con un traje blanco y plata; la marquesa de la Laguna, de color rosa con encajes blancos, y otras muchas damas.

La hija de los marqueses de la Conquista, aunque no ha abandonado el medio luto luce ya en los salones sus proverbiales encantos.

El presidente del Consejo de ministros pasó en casa de los duques la velada, no siendo de los primeros que se retiraron del elegante hotel.

Los duques no recibirán ya el sábado próximo. Los obreros se han apoderado de la planta baja de la aristocrática morada, y la están transformando para los bailes que allí se darán antes de Carnaval.

Probablemente no serán más que dos, y las invitaciones no podrán ser tan numerosas como las relaciones de los señores duques de la Torre exigen, porque para esto no bastaría el mayor palacio de Europa.

La semana que hoy comienza estará distribuida del siguiente modo para el mundo elegante: Domingo, baile de los marqueses de la Romana; lunes, recepción en casa de los marqueses de Molins; martes, baile de los condes de Velle; miércoles, recepción de los Sres. de Bayo; jueves, recepción de los ministros de Holanda; viernes, baile de los duques de la Union de Cuba; sábado, reposo para los que no vayan al baile de la Sociedad de Escritores y Artistas, y domingo, baile del marqués de Vint.

Seguirán luego, antes de Carnaval, los dos bailes de los duques de la Torre, para los que se repartirán muy pronto las invitaciones; baile de los condes de Superunda para celebrar el santo de la infanta doña Eulalia, y baile de los Sres. de Lassala. De los bailes de palacio es prematuro cuanto se diga. Existe el pensamiento de darlos, pero todavía no está decidida la época ni la forma de las invitaciones, siendo probable que los bailes se compongan de seiscientas personas cada uno y que se adopte el orden alfabético para los concurrentes. De todos modos, no se dispondrá nada hasta la partida de los duques de Montpensier, que se quedan para asistir á la función religiosa del día 2 de Febrero, una de las que con mayor solemnidad se celebrarán en la capilla de palacio.

Las marquesas de Villalobar y de Hoyos y la señora de Bayo se ocupan activamente en la organización del baile de beneficencia en el salon del Conservatorio. Se verificará el viernes y será de sala, siendo de rigor el traje escotado y la manga corta.

La beneficencia también, y en favor de unos pobres extranjeros esta vez, es posible que permita admirar en un teatro público talentos artísticos que hasta ahora solo han brillado en unos de nuestros más ilustres salones.

### Enseñanza de la mujer.

El Consejo de Instrucción pública ha resuelto definitivamente el difícil problema que ha venido preocupando la atención pública durante más de dos años.

Hé aquí los acuerdos que se han tomado:

«Que se debe expedir el título profesional á la joven que lo reclama, si ha practicado los ejercicios del grado, ó así que los practique, sin perjuicio de lo que el gobierno resuelva en cuanto á los derechos civiles que pueden nacer de la posesión de un título académico. El Consejo opina acerca de esto, que no debe reconocerse á la mujer capacidad legal para el desempeño de aquellos cargos oficiales que exigen título.

Que se aplique el mismo criterio á todos los casos análogos que en adelante puedan ofrecerse.

Que se excite al gobierno para que fomenta los estudios especiales y cree otros de inmediata aplicación destinados á la mujer, y para que en la nueva legislación del ramo se dé á esta reforma su desenvolvimiento natural.

Y por último, que en los actuales centros de enseñanza se habilite local á que puedan concurrir las mujeres con absoluta separación de los hombres.»

Veremos si los acuerdos precedentes florecen en la práctica. El país lo vería con sumo gusto.

### En el Ateneo.

La justa fama de poeta que ha sabido conquistarse Manuel del Palacio, y la noticia de que iba á leer algunas de sus composiciones, llevaron anoche al Ateneo un público tan ilustrado como numeroso.

La velada puede decirse que tuvo dos partes: en la primera se veía la musa festiva y alegre del poeta, y en la segunda al cantor de patrióticos y elevados sentimientos y fácil y concreta frase.

Algunas de estas últimas composiciones son conocidas; otras, como los cantares, eran nuevas.

Hé aquí algunos:

El hombre, cuando se embarca,  
debe rezar una vez;  
cuando vá á la guerra, dos,

y cuando se casa, tres.

Como el pez en el agua vive aquí el bueno, esperando á que el malo le eche el anzuelo.

En el viaje de la vida van los ricos á caballo, los caballeros á pie y los pobres arrastrando.

Me preguntas qué es la dica, y lo ignoro como tú; ¿por qué pretendes que un ciego te diga lo que es la luz?

El Sindicato madrileño y las tarifas de subsidio.

Bien quisiéramos recoger en un solo artículo cuanto nuestros colegas han dicho con motivo del que el viernes último publicamos con análogo título; pero si no lo hacemos desde luego, no quedarán sin respuesta. Hoy nos consagraremos á contestar al Sindicato, tomando por tema el estado comparativo que algunos periódicos publican sobre el importe de las cuotas, tal como estaban antes de la reforma y como quedan después de ésta.

Empezaremos por confesar que el Sindicato entra por el buen camino, exponiendo, por medio de un análisis comparativo, los supuestos fabulosos aumentos que las cuotas de los industriales y comerciantes de Madrid han tenido, si bien este mismo estado patentiza lo infundado de la alarma que se ha querido difundir.

Contraése el análisis comparativo á la tarifa primera aplicada á la base especial de población fijada para Madrid, y por lo tanto, al exámen de esa comparación hemos de dedicarnos.

El Sindicato nos ha de permitir le digamos, no obstante su ilustración, que deseando explicar la tarifa primera, ha formulado mal el estado, mejor dicho no ha puesto bien el encabezado, pues que del publicado resulta que comprende nueve tarifas en la primera casilla, cuando no hay tantas en la contribución industrial y de comercio. Pero como discutimos con lealtad, tomaremos las cosas por lo que habrá querido significarse, esto es, que en la tarifa primera hay nueve clases y no nueve tarifas.

Precisamente anteayer, discutiendo sobre este particular, decíamos que si los alarmados hubiesen estudiado con detenimiento la reforma; si hubieran hecho con frialdad las operaciones aritméticas, no habrían dado acogida á inexactas apreciaciones, verdaderamente lamentables en los que dirigen la numerosa y honrada clase industrial y comerciante de Madrid.

Añadimos, que por lo que hace al aumento de las cuotas, no le veíamos ni le vería nadie que observase despacio, porque no existe, sino que las actuales cuotas, si bien aparecen aumentadas, es porque en ellas están comprendidos los recargos que fijó la ley de presupuestos para 1877-78.

Pues bien; ha sido tal la ofuscación padecida, que intentando patentizar nuestro error, se ha puesto de relieve la sinrazon de las afirmaciones más concretas hechas en las últimas reuniones.

«Clase 1.ª Pagaba de cuota fija, 1.325 pesetas; pagará hoy, 1.723. Diferencia, 398; es decir, 30 por 100 de aumento, añadiéndose al final del estado: «Nada más inflexible que la lógica de los números.»

Exacto; pero se olvida una cosa, y es que ese 30 por 100 es el importe de los recargos que se refunden en la cuota; de modo que no hay aumento; de modo que se pagaban de cuota fija 1.325 pesetas, que con el 30 por 100 de recargo ascienda á 1.722 y 1/2; pagarán ahora 1.723; aumento, media peseta!

¿Y es este el fabuloso, el escandaloso, el inhumano aumento que tanto alarmaba al Sindicato? ¿Será cierto que la primera clase contribuyente de Madrid por la tarifa primera verá en peligro su capital por un aumento de media peseta? La simple exposición de las cifras excusa todo comentario.

Pero sigamos el análisis. Clase 2.ª Pagaban 675 pesetas, pagarán 878; diferencia 203, aumento 30 por 100; exactamente, el importe de los dos recargos que pagaba, á menos que se haya descubierto una Aritmética singular que demuestre que 15 y 15 no son 30.

Lo mismo resulta del análisis que se hace de las clases tercera y cuarta, por lo cual vamos á la Clase 5.ª Pero aquí ofrece la cuenta exhibida otro resultado, pues se dice: la clase quinta pagaba 275, pagará 471, diferencia 196; aumento 78 por 100. Inexacto, como vamos á demostrar.

La cuota de la clase quinta es nueva, es el término medio entre lo que antes pagaban las matriculados en cuarta y en quinta, como se ha introducido otra entre la sexta y la séptima, que de otra suerte no se podrían aumentar las clases dentro de cada base sin salir de los límites máximo y mínimo de la escala anterior.

Y bien, ¿quiénes forman, mejor dicho, quiénes figuran en la nueva clase quinta? Pues esto el sindicato debe saberlo sin duda alguna.

Diez conceptos comprende: los cinco primeros figuraban antes en clase cuarta, y al descender de clase, pagan menos que satisfacían antes, y los cinco segundos, aunque siguen en la misma clase, pagan más; pero el resto de la clase quinta antigua, es decir, los contribuyentes por 27 conceptos de los 32 de la clase, bajan á sexta, y pagarán media peseta más entre cuota y recargos que lo que antes debían pagar, figurando entre esos contribuyentes los de tiendas de comestibles que son 714, los cuales, con la misma cuota podrán vender más géneros que vendían antes sin los peligros de la comprobación, siendo esto tan cierto, que invitamos á que se nos diga si antes podían estos industriales vender lo que ahora venderán.

Lo propio sucede con la antigua clase séptima, que hoy se convierte en octava y novena; pero cuyos detalles no examinamos por no ser prolijos.

Ahora bien, ¿dónde están esos enormes aumentos? ¿Dónde el peligro de ruina para el comercio de Madrid? Pero hay más que conviene poner bien en claro. Tenía la antigua tarifa primera 145 conceptos, de los que 17 pasan á otras tarifas con ligerísimas variaciones en las cuotas, unas en alza, otras en baja, quedando en la nueva depurada, 128. Se crean después 12 conceptos, de modo que éstos se fijan en 140.

Pues bien; los contribuyentes por 72 conceptos pagarán ahora la misma cuota fija; 36 pagarán una cuota menor; 12 son nuevos, y por lo tanto, sin que haya al presente matriculados; y solamente 20 conceptos sufrirán aumento en la cuota; y nosotros, al llegar á este punto, preguntamos: ¿en nombre de

qué contribuyentes se queja el Sindicato? ¿Lo hace en nombre de los 120 que ó no salen lastimados ó salen gananciosos?

El asunto es importante, y deben sonearlo los contradictores sistemáticos de la reforma. Ya el otro día decíamos, y hoy debemos repetir, que aparte de la cuestión de las cuotas, hay en este impuesto otras cuestiones que no son frívolas, ni mucho menos, y que se relacionan con la organización de los gremios, en algunos de los cuales los cargos de síndicos se han hecho vinculares, como si dijéramos.

No ya manifestaciones aisladas, sino documentos fehacientes hay, en que estos lamentos están expresados con viveza y dolor agudo, quejándose los agraviados (y en esto ya no nos referimos á ninguna población en particular) de que los Síndicos y clasificadores no repartían las cuotas con equidad y justicia, dándose el caso de que la carga mayor solía arrojarse sobre la masa del ejército, mientras los capitanes marchaban con bastante alivio.

Por eso el sorteo que ahora se ha dispuesto; de ahí la intervención de la Administración; á consecuencia de todos estos antecedentes, en fin, se ha llevado á cabo la reforma que se discute, seguramente con errores, ¿qué obra humana no los tiene? pero que ha de mejorarse, no con la destemplanza ni con la imposición, sino con razonamientos fríos, y dentro de los temperamentos de la ley.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Cáceres y el juez de primera instancia de Garrovillas.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente de suspensión del ayuntamiento de Melgar de Fernamental (Burgos).

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando á su instancia con derecho al haber que por clasificación le correspondía, á D. Juan Cano Latur, registrador de la Propiedad de Avila.

ADMINISTRACION GENERAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 31 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Segundo semestre de 1881.—Renta perpetua interior, carpetas números 1.179 al 1.234, última señalada.—Obligaciones de ferro-carriles, carpetas números 940 al 980, id. id.—Amortizable al 2 por 100 interior, carpetas números 210 al 214, id. id.

—También ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los días 31 del corriente y 1.ª y 3 del próximo Febrero, de diez á dos de la tarde:

Día 31.—Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1872, factura núm. 2.156 de señalamiento.—Primer semestre de 1873, factura número 2.358 de id.—Segundo semestre de 1873, facturas números 2.552 y 54 de id.—Primer semestre de 1874, facturas números 2.497 y 99 de id.—Segundo semestre de 1874, facturas números 2.137 y 39 de id.—Primer semestre de 1875, facturas números 2.100 y 102 de id.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1.969 y 71 de id.—Primer semestre de 1876, facturas números 1.898 y 909 de id.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1.685 y 87 de id.—Primer semestre de 1877, facturas números 1.576 y 78 de id.—Segundo semestre de 1877, facturas números 1.367 y 69 de id.—Primer semestre de 1878, facturas números 1.229 y 31 de id.—Segundo semestre de 1878, facturas números 1.160 y 63 de id.—Primer semestre de 1879, facturas números 1.092 y 96 de id.—Segundo semestre de 1879, facturas números 961 y 965 de id.—Primer semestre de 1880, facturas números 904 y 9 de id.—Segundo semestre de 1880, facturas números 831 y 37 de id.—Primer semestre de 1881, facturas números 765 y 71 de id.—Segundo semestre de 1881, facturas números 451 y 70 de id.

Día 1.ª.—Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1881, facturas núms. 471 á 500 de señalamiento.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1880, facturas núms. 470 y 71 de señalamiento.—Idem id. de 1881, facturas núms. 403 á 6 de id.

Día 3.—Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1881, facturas núms. 501 á 30 de señalamiento.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1881, facturas núms. 407 á 13 de señalamiento.

Dirección general de la Deuda pública.—Esta dirección general ha acordado que por la Tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana el importe de las facturas de intereses del semestre de 31 de Diciembre último y demás obligaciones de la deuda pública que á continuación se expresan:

Día 30.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1.801 al 1.900.

Día 31.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1.901 al 2.000.

Día 1.ª de Febrero.—Ferro-carriles, facturas números 1.801 al 2.000.—Reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo celebrado en 26 de Diciembre último, facturas números 1 al 50.

Día 3.—Renta perpetua interior, facturas números 1.801 al 1.900.—Inscripciones nominativas, facturas números 401 al 500.

Día 4.—Reembolso de títulos amortizados en el sorteo de Junio de 1881 y anteriores, facturas presentadas hasta el día 24 del corriente.

Tesorería central de Hacienda pública.—El día 1.ª de Febrero empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran por esta Tesorería, efectuándose en la forma siguiente:

Día 1.ª, de once á tres.—Monte-pío civil, de la M á la Z inclusive.

Día 3.—Monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Día 4.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 6.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 7.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 8.—Monte-pío civil, de la A á la L inclusive.

Días 9, 10 y 11.—Todas las nóminas sin distinción.

Altas los días 10 y 11.

Retenciones el día 13.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Washington 28.—Mr. Trescott, delegado especial de los Estados Unidos cerca de la república de Chile, ha teleografiado hoy que las principales condiciones de la paz entre Chile y el Perú, son la cesion absoluta á Chile del distrito de Terapaca y una indemnización de 20 millones de duros pagadera en 16 años.

Durante este tiempo si el Perú no pagase la indemnización, la ciudad de Atisa quedaría en poder de Chile con las islas de guano de los Lobos.

Lisboa 28.—Los diarios de la oposicion anuncian que algunas industrias manufactureras de Lisboa, Oporto y Braga harán manifestaciones contra el tratado de comercio franco portugués.

Se dice que se celebrarán meetings en el mismo sentido.

Los periódicos ministeriales dicen que estas manifestaciones tendrán un carácter político y se dirigirán más contra el ministerio que contra el tratado.

París 28.—El periódico El Siglo dice que M. Leon Say se resiste á aceptar la cartera de Hacienda á causa del programa económico de M. Freycinet respecto á las grandes obras públicas. Se cree que esta noche serán vendidas todas las dificultades.

M. Leon Say conferenciará esta noche con el presidente de la república M. Grévy.

Los periódicos dicen que el ministerio se compondrá de M. Tirard, para la cartera de Comercio; Goblet, para Interior; almirante Jaureguiberris, para Marina; Varroy, Obras públicas.

El actual ministro de la Guerra, general Lompenon, y M. Cochery, ministro de Correos y Telégrafos, seguirán al frente de sus respectivos departamentos.

Se cree que esta noche quedará formado el gabinete. Lisboa 28.—Cámara de los diputados.—Se pone á votación el tratado de comercio con Francia, siendo aprobado por 89 votos contra 9.

El aplazamiento propuesto por la oposicion es desechado por igual número de votos.

París 28 (9:30 n.).—Se asegura que M. Leon Say acepta la cartera de Hacienda.

Vienna 28.—El ministerio ha pedido á la Cámara un crédito de ocho millones de florines para combatir la revolución de Dalmacia.

París 29 (9 m.).—Se considera segura la siguiente combinación ministerial, aunque no puede darse todavía por definitiva:

Freycinet, Presidencia y Negocios extranjeros. Ferry, Instrucción pública. Goblet, Interior y Cultos. Humbert, Justicia. Varroy, Hacienda. Carnot, Obras públicas. Tirard, Agricultura. Cochery, Correos y Telégrafos.

Para la cartera de la Guerra, los candidatos más probables son los generales Billot Saussier ó Davoust, y para la de Marina, Jaureguiberris ó Peyron.

Parece que el general Compenn, fundándose en razones de delicadeza, no se ha mostrado dispuesto á seguir en el ministerio de la Guerra.

Las vivísimas gestiones hechas para que el Sr. Leon Say aceptase la cartera de Hacienda, no han dado resultado.

AL MENUDEO.

Por insuficiencia del local y mayor incremento de los negocios, se ha trasladado á la Carrera de San Jerónimo, núm. 7, entresuelo, el almacén de sedería, lanería, encajes, abrigos-modelos y demás géneros para señora, que los sobrinos de Lozano tenían en la calle de Carretas, números 15 y 17.

Hemos visitado el nuevo local de esta acreditada casa, que ha instalado en los grandiosos entresuelos números 5 y 7, frente á Lhardy, un establecimiento suntuoso, digno por su magnitud y por su riqueza de la corte.

Se halla en esta corte nuestro estimado amigo el alcalde de Valencia, Sr. Sales, á quien damos el más sentido pésame por la pérdida reciente que acaba de experimentar con la muerte de uno de sus hijos.

El señor conde de Llobregat, persona muy estimada en todos los círculos, ha fallecido repentinamente ayer mañana.

Las prendas personales del ex-diputado vascongado le habían conquistado grandes simpatías, lo mismo entre sus amigos que entre sus adversarios políticos, y su muerte será muy sentida.

A la familia del finado acompañamos en su justo y natural dolor.

El Sr. D. Adolfo Raíces y Asenjo ha cedido á la Institución libre de Enseñanza doce banderolas para los ejercicios de topografía que practican en el campo los alumnos.

El ayuntamiento de Moguer (Huelva), ha declarado hijos adoptivos de aquella localidad á los señores Albareda, Paje y Leygonier, este último diputado, en testimonio de gratitud por los beneficios que ha de reportar á aquella rica comarca la construcción del magnífico puente de hierro que se está llevando á cabo sobre el Ríotinto.

Ayer mañana se pretendió cobrar una letra falsa de 90.000 pesetas en la tesorería de Hacienda pública de Guadalajara; pero merced á las disposiciones previamente tomadas por las autoridades de la provincia, fué preso el portador de aquel documento, como tambien cuatro individuos más que resultan complicados, siendo todos entregados á los tribunales ordinarios. Se practican las más activas diligencias en la instrucción de esta causa, contribuyendo las autoridades todas eficazmente al esclarecimiento de los hechos.

Anoche, á las ocho y media, sorprendió la autoridad competente una partida de juego en el piso segundo de la casa núm. 5 de la calle de Botoneras. Fueron detenidos nueve individuos que se encontraban alrededor del tapete, entre los cuales habia tres mujeres.

Las cuentas de caja de todos los regimientos y batallones sueltos del arma de infantería están aprobadas hasta fin del último año económico, caso excepcional que no se habia visto desde la muerte del último monarca.

Esto honra mucho al dignísimo general O'Ryan, director de la expresada arma, al inteligente y laborioso brigadier secretario, D. Francisco Costa y García, á los jefes y oficiales del negociado de contabilidad y á todos los que en los cuerpos han cooperado á tan satisfactorio resultado.

Cáceres 28 (9:10 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en la mañana de hoy ha sido hallado en la charca llamada del Oso, inmediata á esta capital, el cadáver de José Rico. Se supone que este sugeto se ha suicidado, y el juzgado instruye diligencias.

El Sr. Lafuente, dió anoche en el círculo de la Union Católica una conferencia sobre Crítica histórica, dando á conocer una vez más sus profundos conocimientos. Explicó la etimología de la palabra crítica y trazó el plan que se proponen seguir en sus lecciones. El público, más numeroso que de ordinario, aplaudió mucho al ilustrado profesor.

Otro catedrático de la facultad de medicina no menos ilustrado que el Sr. Lafuente, el Sr. Callejas, disertó anoche en el Fomento de las Artes sobre el tema Régimen alimenticio.

Con notable sencillez expuso los problemas que están llamados á resolverse en bien del organismo humano y que tan variadas soluciones se dan á ellos en el día, las más de las veces erróneas, siendo así que indudablemente han de tener íntima relacion con las simpatías que tengamos hácia determinados alimentos, con la facilidad para su digestion, y por último con su poder nutritivo.

El orador fué muy aplaudido.

La direccion de los Registros de la Propiedad y del Notariado, anuncia en la Gaceta de hoy hallarse vacante el registro de la propiedad de Avila, cuya provision debe hacerse por concurso.

Las distinguidas señoras que componen la junta

directiva de la seccion de beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Sebastian, en vez de una funcion de teatro, han resuelto dar un baile de sociedad en el magnífico salon del Conservatorio de Música y Declamacion el jueves 2 de Febrero.

La Gaceta de hoy ha publicado la relacion de la declaracion de derechos pasivos hechas por la junta de pensiones civiles durante la primera quincena del mes de Octubre último.

En dichas clasificaciones figuran D. Saturnino Gonzalez Parra, D. Vicente Gutierrez Piñero, D. Ramon Vidal y Olivares, D. Mariano Sanz Espliquero, D. José Calé Martinez, D. Francisco de Paula Lopez y Lopez, D. Lorenzo Mambelli y Gallejo, D. Nicasio Mila de Roca y D. José Carlos Escobar y Llamas.

El ayuntamiento de esta corte ha publicado un estado demostrativo de las cantidades ingresadas y satisfechas por la tesorería de dicha corporacion en los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos.

Segun dicho estado, aparece que en 1.º de Julio la existencia en caja ascendia á la suma de pesetas 5.934.929 22 céntimos.

Los ingresos en los tres meses referidos se elevaron á la cantidad de pesetas 6.087.765'96, y los pagos á la de 7.589.205'93.

Quedan de existencias en 1.º de Octubre, pesetas 4.433.489 25 céntimos.

En Barcelona se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, cerca de la estacion del ferro-carril de Sarriá, siendo detenidos dos sugetos que en ella se encontraban y ocupados todos los útiles de la fabricacion.

Teatros.

REAL.—Hoy hace cien años del nacimiento del popular compositor francés Auber, y en Paris se celebra esta noche solemne festival en su honor.

La empresa del régio coliseo, sin duda, por esta circunstancia, dispuso para anoche la representación de la preciosa ópera Fra Diavolo, cuando carecia de los ensayos necesarios.

La ejecucion fué buena, en general, distinguiéndose y obteniendo justos aplausos la Sra. Vitali; el Sr. Lestellier, y los señores Roveri y Turchetto, que tuvieron que repetir el dueto cómico.

La orquesta fué tambien aplaudida en la overtura.

Al espectáculo asistieron S. M. la reina y sus altezas las infantas.

La célebre artista francesa Galli Marié, creadora de la parte de Mignon en la ópera de este nombre, debe llegar de un momento á otro á esta corte para tomar parte, á una con Lestellier, en las representaciones de una de las obras más estimadas de Ambroisse Thomas.

Dicho simpático tenor ha firmado ya la escritura para la próxima temporada.

LARA.—Con el título de Errar el golpe, estrenóse anoche una comedia en un acto, original de don Ramon Marsal.

Su fácil versificación, diálogo animado, y, sobre todo, la esmerada ejecucion que obtuvo, aseguraron su éxito y proporcionaron aplausos á su autor y á las señoras Valverde y Alverá, y á los señores Riquelme y Arana.

NOVEDADES.—Los entusiastas aplausos obtenidos anoche para la bella ginnasta Miss Zarah, son prueba de que es justa la fama que la precedia.

Los trabajos de Miss Zarah consisten en equilibrios en el trapecio, los cuales ejecuta con mucha valentia, pero que tienen en constante ansiedad al público, que teme verla caer á cada instante, y por lo cual seria muy conveniente la colocacion de una red.

Miss Zarah termina sus ejercicios dejándose correr, cogida con los dientes por una cuerda, desde la delantera del paraiso hasta casi el fondo del escenario.

La mise en scena es la de costumbre en estos espectáculos: la artista, vestida con lujo y elegancia que realizaba su belleza, y focos de luz Drumont de diferentes tonos.

Representaron tambien anoche tres piezas del repertorio, y en la Casa de campo la señorita Casado consiguió un merecido triunfo, luciendo sus notables facultades en el arte escénico.

Los bailes de máscaras verificados anoche estuvieron muy animados.

El de la Comedia presentaba á las tres de la mañana un brillante aspecto, y la concurrencia, que era muy numerosa, pertenecía á todos los mundos.

En dicho teatro se prepara un baile de niños con trajes para uno de los días de Carnaval.

En la semana próxima se pondrá en escena en el nuevo teatro de Madrid el drama de costumbres de un aplaudido autor, titulado La mancha de yeso.

Se está ensayando en el teatro Martin el drama en tres actos y en verso Sucumbir en la orilla, original de un conocido autor; obra que está reservada para el beneficio del primer actor D. Vicente Yañez.

EDICION DE LA NOCHE.

Lo de Barcelona.

Nuestros lectores saben que entre las pocas poblaciones donde se han hecho estaciones con motivo de las nuevas tarifas de la contribucion industrial, ha sido Barcelona una de las más trabajadas.

Hoy, en efecto, hablan de lo que allí pasó el viernes los periódicos de la capital referida, que vamos á reproducir para ilustracion de nuestros lectores.

Entre estos periódicos, el más pesimista es el Diario de Barcelona.

Principia por dar cuenta del papel anónimo que se fijó en las esquinas aconsejando el cierre de las tiendas, y de la circular del Sindicato que ayer publicamos nosotros, declinando toda responsabilidad el Sindicato en semejante hoja.

Una junta que se pensaba celebrar el viernes en la noche por los industriales, se suspendió á la vista del partido que algunos querian sacar de las quejas de los gremios, por lo alto, á su juicio, de las tarifas.

Luego dice el Diario: «La suspension de la junta impidió que se realizara la manifestacion que, segun se aseguraba públicamente, se trataba de verificar ayer tarde. No

por ello gran número de dueños de tiendas dejaron de manifestar por medio del cierre de sus establecimientos su opinión contraria al aumento de la contribución de subsidio y algunos otros extremos que en estos últimos días han sido objeto de las deliberaciones de los gremios y del sindicato gremial. En algunas calles, como en las de Gignás y Regomir, la de San Pedro, del Hospital y San Pablo, Escudillers, Boria, Carders, Plateria, Tapineria, Cambios Viejos y otras eran en considerable número las tiendas cerradas, al paso que en la calle de Fernando y Rambla, Boqueria, Union, Conde del Asalto y algunas otras figuraban en número reducido las que no tenían abiertas sus puertas. Por la noche la generalidad de los establecimientos dejaron de iluminar los candelabros que tienen al exterior de los mismos.»

Un periódico democrático, *La Publicidad*, habla de los sucesos de este modo:

«Desde las primeras horas comenzaron ayer á circular las más absurdas noticias. Quién decía que en la plaza de la Constitución se habían situado algunas piezas de artillería; quién que por la tarde se alteraría gravemente el orden público; unos añadían que los gremios estaban resueltos á jugar el todo por el todo; otros que la autoridad trataba de desplegar gran aparato y hasta de adoptar medidas extremas encaminadas á atemorizar á los manifestantes para que éstos no pasaran adelante en sus propósitos; y otros, finalmente, tomando pié del ligero incidente ocurrido en la catedral con motivo del robo de algunas alhajas, propalaban la especie de que las tropas se habían posesionado y acuartelado en este edificio.

Estos rumores, á cual más falso y más absurdo, corrían sin embargo de boca en boca, y aun cuando las personas sensatas no les dieran el menor crédito, ellos bastaron para que á las tres de la tarde, hora en que los estudios debían reunirse, todo el mundo se echara á la calle para juzgar por sí mismo del estado de la opinión pública.

A las once, sin embargo, aparecieron en algunos puntos de esta ciudad unos carteles anunciando, con un laconismo espartano, que la reunión de los estudios quedaba suspendida, sin explicar las causas de esta suspensión; pero como estos carteles pesaron desapercibidos para la mayor parte del público, un considerable gentío se dirigió á las tres de la tarde hacia el paseo de Gracia, enterándose á esta hora de lo sucedido y formándose algunos corros ante el teatro del Tivoli, entre los cuales se comentaba el anuncio de suspensión de una manera nada satisfactoria para el Sindicato gremial.

A esa misma hora había también algunos grupos frente á la Casa Consistorial; grupos entre los que, en honor á la verdad, no supimos conocer á uno solo de nuestros industriales ni á ninguna persona que tuviera aspecto de tal.

Posteriormente, esto es, entre cuatro y cinco de la tarde, los grupos aumentaron en la Plaza de la Constitución, algunas tiendas de las calles del Conde de Asalto, Hospital y otras de los barrios menos céntricos comenzaron á cerrarse, y todo indicaba que aun cuando la agitación que se había preparado no tendría el éxito que los conservadores tal vez deseaban, algo habían logrado.

Dos palabras para terminar. Aconsejamos al gobierno que no se deje llevar de afecciones personales ni políticas; que examine fríamente el asunto relativo á las tarifas industriales, y que dé una justa satisfacción á las legítimas aspiraciones de los industriales, escusivamente perjudicados por ellas; pero al mismo tiempo y en justa correspondencia, aconsejamos también á aquellos de nuestros industriales que no quieran servir de juguete al partido conservador, procuren cuanto á sus intereses conviene sin jagitaciones populacheras, ni conatos de imposición de ninguna clase, que ó conducen á ninguna parte, ó solo sirven para echar á perder el éxito de los fines que se proponen conseguir.»

La Crónica de Cataluña, dice por su parte, lo siguiente:

«En calles tan céntricas é importantes por los establecimientos industriales que en ellas radican, como las de Fernando, Boqueria y otras anejas, la Rambla inclusive, no había ni una tienda cerrada.

Protestando el Sindicato del cierre recomendado anónimamente, y no habiéndose celebrado la reunión, para durante la cual se limitaba el papel anónimo á encajar á los industriales que cerrasen sus puertas, ¿qué obedecía lo de ayer tarde?

No se le preguntamos al *Diario*, porque nos ha dicho ya que lo de la consigna canovista era un absurdo.

De todas maneras, lo que sí es cierto es que ayer mañana y tarde recorrían unos hombres, por parejas, las tiendas de determinadas calles recomendando eficazmente la gran necesidad, la alta conveniencia de cerrar las puertas.»

Tal es lo más importante que nos traen los periódicos citados, que conviene en el fondo con lo que otros dicen, dispensando la mayoría grandes elogios al alcalde Sr. Rius y Taulat por su comportamiento y patriotismo.

Con posterioridad á estas noticias, podemos decir, que la excitación se ha calmado, y que los industriales, apartándose de otros recursos, han acordado dirigir una reclamación en forma al gobierno de S. M., pidiendo la rebaja de las tarifas. Esta solicitud, si no ha llegado hoy, debe llegar pronto á Madrid.

**Solemnidad literaria.**

Esta tarde ha tenido lugar en el Paraninfo de la Universidad, la solemne sesión literaria que en honor del capitán general señor conde de Valmaseda había dispuesto el Centro militar establecido en esta corte.

En el estrado se hallaba el retrato del general Valmaseda, bajo el dosel.

Presidia tan solemne acto el señor ministro de la Guerra; á su derecha se hallaban los generales Montojo, Daban, brigadier Sanz Pastor, y el capitán de marina D. Juan Madariaga; á su izquierda el general Goyeneche, brigadier Sanchez, el capitán de infantería D. Federico Madariaga, y como secretario el alférez de infantería D. Emilio Ronelli.

A la derecha del estrado se hallaba la Junta directiva del Centro militar, compuesta de los señores Fernandez Duro, Baamonde, Chacon, Fabrat y Benitez.

La mayor parte de los socios del Centro militar se hallaban en el estrado y sala, en la que se veía gran número de elegantes damas.

Comenzó el acto por un breve y sentido discurso

del presidente, Sr. Montojo, contralmirante de la armada, indicando el objeto de la solemnidad que había congregado á la representación distinguida del ejército para tributar un recuerdo de simpatía á la memoria del malogrado capitán general de Madrid.

Siguió á este la lectura de una bien escrita neología con rasgos elocuentes por el Sr. Muñiz, vocal de la junta y comandante de infantería, quien puso de relieve los méritos personales que, así en la vida militar como en la civil, adornaban al señor conde de Valmaseda, idolo estimado y querido de todo el ejército.

Leyéronse despues bellisimas poesias impregnadas del mayor entusiasmo y afecto hacia el que recientemente ha fallecido, por los Sres. Prieto (don Emilio), que relató las proezas de aquel en Cuba y Ortiz de Pinedo, que hizo su elogio en un magnífico soneto.

El Sr. Madariaga pronunció luego el panegirico del ex-presidente señor conde de Valmaseda.

Comenzó lamentando la obra de la muerte, cuya guadaña había segado en flor una existencia querida reservada aun por su juventud á dar nuevos dias de gloria á la patria.

Describió la profundísima é intensa sensación de pena que produjo su muerte á causa del ascendiente y prestigio que sobre el corazón de todos ejercía el conde de Valmaseda, justo con todos y con todos bondadoso y magnánimo.

Enumeró los altos merecimientos que como militar alcanzó en su brillante carrera, diciendo que donde había peligro allí acudía su valor, donde se movía el enemigo allí se adelantaba su prevision y su inteligencia, y donde aquel esperaba el vencimiento por sus posiciones, por su estrategia y por su número, les arrebatada la victoria.

Recordó sus hechos gloriosos en Cuba, cuya guerra condenó con ardiente y enérgica frase, inspirada en el más noble patriotismo, como lucha patriótica, citando como detalles dignos de especial mención el amor con que cedió su racion de agua para apagar la sed del soldado moribundo, y sometiendo á alimentarse con el mismo pan que sus subditos, como les acompañaba tambien en las fatigas del combate.

Dedujo de la enseñanza que ofrecia el patriotismo del conde de Valmaseda con su amor al soldado hijo del pueblo, la conveniencia de estrechar los lazos del ejército.

Tanto los discursos pronunciados, como el trabajo necrológico y las poesias leidas, fueron recibidos con aplausos por la distinguida y numerosísima concurrencia que llenaba el salon, casi por completo.

El discurso del Sr. Madariaga fué elocuente, como todos los suyos, y la poesia del Sr. Muñiz, director de nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar*, llena de una viril y majestuosa entonación con todo el colorido de un bellissimo poema épico.

Nuestros plácemes al dignísimo Centro militar, que así ha honrado la memoria del distinguido y malogrado capitán general de Madrid, señor conde de Valmaseda.

**En el Conservatorio.**

Ante una numerosa y elegante concurrencia, se han verificado esta tarde, en su magnífico salon, los ejercicios prácticos de los alumnos de nuestra Escuela de Música y Declamación.

La clase de conjunto formaba la orquesta, dirigida por el maestro Zubiaurre, y ha ejecutado con acierto una *Pavana* del siglo XVI y un fragmento del 5.º concierto de Gevaert.

En el piano han obtenido grandes aplausos las señoritas doña Concepción y doña Carmen Diaz, discípulas del Sr. Zabalza, que han tecado el gran duo de Thalberg sobre motivos de *Norma*; la señorita Rodriguez, discípula del Sr. Mendizábal, en una *Balada* de Chopin, y el Sr. Monge, discípulo del Sr. Compta, en la *Fuga* núm. 26 de Bach y en la 9.ª *Polonesa* de Chopin.

La señorita Regal, en una fantasia de *Aida* para arpa, y el Sr. Goñi, en el primer concierto de Berlioz para violin, han sido tambien objeto de unánimes muestras de aprobación.

La parte de canto constaba de las siguientes piezas: duo de la ópera *Il Tasso*, por la señorita Marrón, cuya voz es extensa y bien timbrada, y el señor Fernandez; duo de la *Assedio di Calais*, de Donizetti, por las señoritas Lorenzo y Aldao; aria de *Dinorah*, por dicha señorita Aldao, y remanza de la ópera *Linda*, por el Sr. Herraz. Todos fueron muy aplaudidos, especialmente las señoritas Marrón y Aldao.

Esta interesante fiesta, que prueba el brillante estado de dicho establecimiento, ha terminado con el primer acto de *El hombre de mundo*, perfectamente ejecutado por las señoritas Echeverria y Boquerizo, y los Sres. Almada, Tapia y Fernandez Sanz.

Hoy se ha repartido en Madrid un correo de Canarias. Los periódicos de aquella isla no contienen nada de extraordinario interés.

Hablando *Las Provincias* de Valencia del regreso de la comisión del ayuntamiento, dice lo siguiente:

«Dicho resultado es bastante satisfactorio. Segun indicábamos ayer, continuaban vigentes los encabezamientos actuales hasta fin de Julio, considerándolos como arrendo. La Hacienda recaudará; pero los gremios podrán entregar cantidades al ayuntamiento á cuenta de lo que le corresponde en el encabezamiento.

Para el próximo año económico se espera encontrar dentro de la nueva ley recursos para hacer un arreglo soportable.

Los comisionados están muy agradecidos á los diputados de Valencia, que se han puesto á su lado con decision, y al Sr. Moret que ha influido mucho en el buen resultado de sus gestiones.»

Han sido robadas de la catedral de Barcelona varias alhajas de gran valor. Los ladrones, que no han sido habidos, debieron llevar á cabo el robo en la noche del jueves último.

En el día de hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 396.308 pesetas, por 3.704 imposiciones, de las cuales son nuevas 253, y se han satisfecho en los dias 27, 28 y 29, 299.528 pesetas á solicitud de 554 imponentes, 282 de ellos por saldo.

El lunes 30 del corriente, á las ocho y media de la noche, celebrará junta general de socios obligacionistas *El Circulo Nacional de la Juventud*, en el casino democrático popular, para tratar varios asuntos de carácter administrativo.—El secretario general, José Maria Francés.

Llama *El Globo* la atención del señor alcalde primero sobre las quejas de los vecinos de la calle de Alfonso XII, para que adopte las medidas necesarias para que cesen en la referida calle las pedreas que con harta frecuencia promueven allí algunos mozalvetes, con lo cual evitará desgracias, y además un espectáculo impropio de un pueblo culto.

*El Mediodía* de Málaga, hoy llegado, dice que la liga de contribuyentes pensaban celebrar una reunión para tratar de la contribucion industrial, en cuyo reglamento cree el referido periódico que deben hacerse reformas; pero al propio tiempo escribe lo siguiente:

«Si algun defecto tiene hoy la contribucion industrial, no es la de ser escasa, sino la del estar muy mal repartida y girar sobre unos cuantos contribuyentes de buena fé, porque las ocultaciones son enormísimas y los padrones industriales no responden en ninguna localidad á los hechos, es decir, no contienen todos los industriales ni todas las industrias que existen.

Si pudiéramos, sin incurrir en cierta responsabilidad, dar al público datos preciosos que algun dia servirán para arrojar mucha luz sobre determinadas mistificaciones que merecen muy duro calificativo, los daríamos para demostrar con exactitud matemática que la actual contribucion de subsidio no rinde lo que rendir debiera.»

Pues de eso se trata, que rinda lo que es justo.

El Sr. Mendez de Vigo, subsecretario del ministerio de Estado, se halla mas aliviado del catarro que estos dias le ha hecho guardar cama.

La sociedad de maestros carpinteros y ebanistas se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Diez, en el salon de la Union mercantil, con objeto de constituirse definitivamente y fijar bien el carácter de benéfica y protectora que tiene la sociedad.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió á la lectura y discusion por articulos del Reglamento, que fué aprobado con ligeras modificaciones y adiciones, nombrándose una comisión de correccion de estilo, compuesta de los Sres. Briones, Mora, Soto, Mata y Alcalde, para que lo redactase definitivamente.

Usaron de la palabra los Sres. Merino, Cabezas, Ramiro, Parera, Briones, Allares, Soto, Alvarez, Tellez, Alcalde y Hurtado, y se levantó la sesion.

Mañana se verificará en el teatro de la Alhambra una escogida funcion á beneficio de un aventajado actor, enfermo y con familia.

Lo variado del espectáculo, en el que tomarán parte las señoras Contreras, Cairon y Luna, y los Sres. Valero, Morales, Oltra, Vallés, Zamacois, Riquelme y Mejejo; y el objeto benéfica á que se dedica, permite augurar un buen resultado.

La funcion y los puntos de venta de los billetes se anunciarán por carteles.

Ha sido detenida y entregada á la autoridad judicial, una mujer que en el término de Javalquinto (Jaen) enterró con vida á un niño que pocos momentos antes había dado á luz una hija suya.

Como habíamos anunciado, esta tarde se ha verificado la inauguración de la llevada de aguas al vivero municipal de plantas.

Despues del acto oficial que consistió en sellar unos surtidores, el Sr. Lara, comisario del Parque, obsequió á los concurrentes con una paella, que tuvo honores de almuerzo variado y suculento.

Han asistido como unas 60 personas, el alcalde-presidente Sr. Abascal, los concejales y algunos amigos particulares del anfitrión, quedando todos muy complacidos de la esquisita atención del señor Lara.

**Academia nacional de letras populares.**

Esta tarde á las dos ha verificado esta nueva sociedad su primera reunion en el local de la Económica de Amigos del País.

El Sr. D. José Maria Sbarbi, iniciador del pensamiento y presidente de la mesa interina, leyó un curioso discurso exponiendo los fines de la Academia, y acto seguido se procedió á la lectura y discusion del reglamento interino, haciendo uso de la palabra varios de los asistentes.

Despues se procedió á la eleccion de la junta directiva interina, y fueron nombrados:

Presidente, Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.—Vicepresidentes, D. José Maria Sbarbi y D. Fernandez Duro.—Tesorero, D. Alejandro Gomez Fuentesnegro.—Bibliotecario, Sr. Romero Quiñones.—Secretarios, Sres. D. Emilio Iguesson y don José Maria Medina.

Asistió al acto ilustrada concurrencia, en la que tuvo su representación el bello sexo.

El objeto de la nueva Academia es en extremo plausible. Otro dia, con más tiempo y espacio, nos ocuparemos de ella detenidamente.

**BALANCE DEL DIA.**

Sigue el asunto de los gremios ocupando la atención en primer término.

De lo ocurrido en Barcelona el viernes último nos ocupamos extensamente en otro lugar, reproduciendo lo más importante que encontramos en los periódicos hoy recibidos en Madrid.

Se vé que en Barcelona el movimiento ha sido más intenso que en Madrid, si bien está encauzado en los carriles de la prudencia y de la legalidad, segun los telegramas últimos que de allí se han recibido.

Sobre este particular, de otras poblaciones no hay novedad alguna que consignar.

Se advierte, sí, que, aparte del interés de clase, se ha metido, ó quiere meterse, en este movimiento, el interés político y la pasión de partido.

Des días hace que no reflejamos ninguna impresion política en esta Seccion, porque no nos gusta violentar las cosas ni hilvanar palabras por el prurito de llenar espacio.

No hay nada nuevo. Siguen, en verdad, ciertas corrientes de los dias anteriores, pero bajo la influencia de sucesos más excitantes, han quedado un tanto amortiguadas.

Lo de la modificación ministerial, reapertura de las Cortes, carácter que debe darse á la política gubernamental, temas son ciertamente que siguen tratando los periódicos y los círculos, pero en un segundo término, y sin que alcancen aquel interés que solo obtienen los sucesos ciertos, verosímiles ó de fecha próxima.

Por ahora nada hay nuevo que no conozca toda el mundo que estudie la política, y de ahí nuestra sobriedad.

Tenemos ya ministerio francés. Por fin no ha entrado Leon Say, lo cual nos explicamos, porque sus ideas sobre la adquisición de los ferro-carriles y sobre otros puntos económicos, no encajan con las de Freycinet.

Ferry, Tirard y Cochery ya son conocidos de nuestros lectores. Ministros de Guerra y de Marina todavía no hay. Los demás no nos parecen de gran reputación, aunque sus biografías las publicamos aparte, y allí puede verse lo que se desee.

A las siete menos cuarto ha llegado S. M. á Madrid de su expedición á Riofrio. Con el rey han regresado tambien el señor duque de Montpensier, el ministro de Fomento y las demás personas que formaban la expedición.

En la estación esperaban á S. M. el presidente del Consejo, el gobernador conde de Xiquena, y el alcalde Sr. Abascal.

Esta noche, en Lhardy, el banquete de las comisiones de teneadores, al cual concurren los Sres. Sagasta y Camacho.

Mañana á las cuatro Consejo de ministros.

A las dos y media será recibida por el presidente la comision de los gremios de Madrid.

De las fiestas literarias y científicas que hoy han tenido lugar, hablamos en capítulo aparte.

En el Bolsin, los fondos como ayer.

**Bolsin.**

A las 5 de la tarde: La concurrencia al círculo de liquidación, es poca y poca tambien la animación en las transacciones. Los cambios continúan poco más ó menos como ayer, pudiendo registrar los siguientes: 3 por 100 contado á la liquidación, 3'57 1/2; próximo, 3'03. Operaciones.—Cambios sostenidos.

**Bolsa de París de ayer.**

El 3 por 100 francés, á 38'00; el 5 por 100 id., á 114'00; el 3 por 100 exterior español, á 26'00; el interior, á 26'00; amortizable exterior, á 45'00; obligaciones de Cuba, á 491'25; consolidados ingleses, á 99'13 1/2.

Ultima hora: El 3 por 100 interior español, á 26'78; idem exterior idem, á 26'34; deuda amortizable exterior, á 00'00; obligaciones de Cuba, á 490.

Londres 23.—Bolsa: por 3 100 exterior español, á 26'12.

**Cultos.**

Santo de mañana.—Santa Martina, vírgen y mártir, y San Lesmes, abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, se cantarán vísperas á San Pedro Nolasco, terminando con la reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lunas en obsequio de su Divino Titular Jesús Crucificado.

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús y Maria en el colegio de Niñas de Leganés; á las diez habrá misa mayor y por la tarde, á las cuatro, en los ejercicios, será orador el padre Fita.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de su excelsa titular, y predicará en la misa mayor D. Filomeno Cueva, y por la tarde dirá el sermón el R. P. Venancio Pardo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto.

**Espectáculos para mañana.**

Español.—121 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*La hija del aire*.—Sainete.

Comedia.—136 de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—*El Guardian de la casa*.—Un protector del bello sexo.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—102 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—*El sargento Federico*.

Novedades.—A las ocho y media.—*El amante espirofito*.—*Galería agióscafa*.—*Un clown liliputiense*.—Miss ZARAH, acróbata encantadora y sin rival.—*Los carboneros*.

Lara.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—*Fiestas de antaño*.—*Con un palmo de narices*.—*Errar el golpe*.—*I diletanti*.

Martin.—A las ocho y media.—*La plegaria de los naufragos*.—Baile.

Madrid (Primavera, 7).—A las ocho y media.—*Los pobres de Madrid*.

Skating rink (Barquilla, 7).—Lunes y viernes sesiones de moda, de ocho y media á once de la noche.

Estava.—No se ha recibido el anuncio.

Varietades.—Se anunciará por carteles.

Tiro de gallos.—Todos los dias de sol á sol.—De pichón, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten, préstamos al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades sin que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entónces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía segun la duración del préstamo.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso que de fuere necesario.

Impreso en el Correo, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

# SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION: D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la  
**CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27.**

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que á partir de 1.º del corriente mes, se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid.

La Sociedad previene tambien al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.



## CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con hierro y manganeso

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tisis tuberculosa.

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con aceite de hígado de bacalao

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

**CHOCOLATE DIGESTIVO**  
con pepsina y bismuto

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

**CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES**  
con santonina

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

**CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO**  
Se prepara en invierno únicamente

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

**CHOCOLATE PURGANTE**

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

**L. CALDERON**

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

### SANTAL DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.

Depósito en las principales Farmacias

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

### EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

### LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

### DINERO VERDAD

A militares, empleados y pasivos, sin retencion y en media hora.—Vencera, 3, segundo.

**CHOCOLATES MEDICINALES**  
DE  
**SAEZ Y SOLER**

LABORATORIO DE L. CALDERON  
Carretas, 14, Madrid

### PAPEL

Se vende por arrobas en la administracion de este periódico, papel.

### DOCKS DE MADRID

OFICINAS, ALCALÁ, 27.—ALMACENES, REAL, 1

Capitales para toda clase de garantías, anticipos sobre géneros, mercancías, coches, muebles, etc.  
Ventas de géneros procedentes de anticipos. Almacenes y comisiones.  
Grandes partidas de excelentes vinos en venta.  
Construccion y venta de carruajes.  
Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27: de 11 á 5 los días no feriados.

### LOS ALMACENES

DE LA

### ISLA DE CUBA

A LAS SEÑORAS.

El notable aumento que cada día adquirimos, consiste en los grandiosos surtidos que presentamos y por nuestro invariable sistema de vender con un pequeño beneficio. Hoy ofrecemos á Vds. los nuevos géneros que en Paris acaba de comprar el propietario de esta casa, y que son para la segunda temporada de invierno una notabilidad en clases, en colores, y sobre todo, en precios ventajosísimos.

### REMESAS Á PROVINCIAS

Pidanse muestras y catálogos á D. Eduardo García, que las remite á vuelta de correo.

Gros lisos, de colores divinos, á 10 y 12 rs.  
Gros negros de pura y rica seda de Lyon, á 12, 14, 16, 20 y 24 rs.  
Rasos y rasemires negros, á 12, 16, 20 y 30 rs.  
Preciosas Lanas y Cachemires, doble ancho, á 8, 10, 12 y 14 rs. las que eran de 18.  
Merinos y parisien negro, pura lana, á 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 rs., que valian dobles precios.  
Chales alfombrados, y lana dulce, que vendamos á la mitad por lo avanzado de la estacion.  
Rasos de todos los colores y buena seda, á 8 rs.  
Preciosidades en abrigos, últimos modelos, con mucha pasamaneria, á 8 y 10 duros.  
Mantillas y velos de blonda y encaje, pura seda, á 3, 4, 6, 8 y 10 duros, y velitos á 16 y 20 rs.  
Lanas de la Reina Pia, altísima novedad, á 4 rs., y sus combinaciones á 6 rs.  
Armiures y popines, colores últimos, á 3 rs., en colores nítida, marino y otros.  
Cortinajes y visillos, dibujos caprichosos, á 30, 40, 50 y 60 rs. juego, todo bordado.  
Reps, Cretonas, Satenes y Damascos para Silerias y cortinas desde 5 rs.

### LIQUIDACION DE ALFOMBRAS

Moquetas Bruselas de 1.ª, á 10 rs. colocadas.  
Fieltrós superiores, á 6 rs. colocados.  
Abacás y cordelillos, á 2 1/2 rs.

### LA ISLA DE CUBA

Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, y Monterá, 35, Pasaje de Murga.

NOTA. La Sucursal de la calle de la Monterá, núm. 35, será trasladada el 1.º de Marzo al núm. 18 de la misma calle, esquina á la de la Adana, donde se establecen los Almacenes mas grandes que hasta el día se conocen en España. Principales, entresuelos y plantas bajas, con grandes dimensiones.